

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN No. 005294 DE 2006

28 NOV 2006

"Por la cual se amplía el término del cierre de la Licitación Pública No. ST - 009 de 2006

EL SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Decretos 2053 de 2003 y 171 de 2001 y,

CONSIDERANDO

Que la empresa Transportes Quilichao Ltda. mediante radicado MT - 45626 del 2 de septiembre de 2005 solicitó la adjudicación de la ruta Santander de Quilichao (Cauca) - Buga (Valle) (vía Puerto Tejada - Palmira) y Viceversa.

Que mediante Resolución No. 4956 de noviembre 8 de 2006, se ordeno la apertura de la Licitación Pública ST - 006 de 2006, para adjudicar la ruta Santander de Quilichao (Cauca) - Buga (Valle) (vía Puerto Tejada - Palmira) y Viceversa solicitada por la empresa Transportes Quilichao Ltda.

Que la Subdirección de Transporte tuvo conocimiento de que con anterioridad al trámite legal de iniciar y publicar la solicitud de adjudicación de la ruta, los términos de referencia de la misma circulaban en fotocopia fuera de la entidad, constituyéndose esto en una irregularidad de carácter administrativo.

Que en aras de garantizar los principios de transparencia e igualdad frente a los posibles proponentes de la ruta es necesario ampliar el término del cierre de la licitación.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ampliar el término de cierre de la Licitación PÚBLICA No. ST- 009 DE 2006, hasta el día 13 de diciembre de 2006, a las 16:00 en la Subdirección de Transporte.

Los términos de referencia se podrán comprar hasta el día hábil anterior a la fecha prevista para el cierre de la misma, en la Subdirección de Transporte previa consignación en la cuenta corriente número 188114564460 del Banco de Colombia en formato de recaudo, diligenciando el concepto y número de licitación, a favor del Ministerio de Transporte, una vez efectuada la consignación, esta deberá ser entregada en el Grupo de Pagaduría para la elaboración del comprobante de ingreso correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Ordenar la publicación en los periódicos El Colombiano y La República del ADEUDO de ampliación de la fecha de cierre de la Licitación Pública No. ST - 009 de 2006.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los

28 NOV 2006

DAVID BECERRA FONSECA